



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC

"LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

Fecha: 17/05/2021

AEROPUERTO INT.
JOSÉ FRANCISCO
PEÑA GÓMEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-549-8211
Fax.: 809-549-8215
(MDSD)

AEROPUERTO INT.
DE PUNTA CANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-959-0289
(MDPC)

AEROPUERTO INT.
CIBAO
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-275-8079
Fax.: 809-233-8001
(MDST)

AEROPUERTO INT.
DE LA ROMANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-813-9306
(MDLR)

AEROPUERTO INT.
GREGORIO LUPERÓN
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-586-0335
(MDPP)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
DR. JOAQUÍN BALAGUER
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-826-4031
(MDJB)

AEROPUERTO INT.
"JUAN BOSCH"
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-338-0075
(MDCY)

AEROPUERTO INT.
MARÍA MONTEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-524-4295
(MDBH)

AERÓDROMO
DOMÉSTICO
ARROYO BARRIL
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-538-3169
(MDAB)

ESCUELA DE
SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL
Tel.: 809-549-8027
Ext. 2061
(ESAC)

ACTO ADMINISTRATIVO.

Asunto: Cancelación de proceso No. CESAC-DAF-CM-2021-0038, referente a la adquisición de baterías.

Por este medio le comunicamos que el proceso No. CESAC-DAF-CM-2021-0038, para la adquisición de las baterías, este proceso ha sido cancelado con la finalidad de agregar otras baterías.

El Art. 24.- de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones. Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

En el Párrafo I de la Ley 340-06, En el evento de declaratoria de desierto un proceso, la entidad podrá reabrirlo, en la misma forma que lo hizo con el primero, dando un plazo de propuestas que puede ser de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido, al cual pueden acudir los proponentes que adquirieron los pliegos de condiciones.

El mismo será lanzado más adelante.

LIC. VIRGILIO CARLOS GÓMEZ DE LOS SANTOS.

Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras

¡Somos Calidad!